

## VIDA DEL ESPIRITU

### I

#### LA INTELIGENCIA Y LA CONCIENCIA

##### I. - La iluminación del ser trascendente por la inteligencia.

*El espíritu se presenta abierto a la trascendencia consciente del ser o de la verdad. Es una luz inmaterial que de-vela e ilumina al ser, que lo hace visible a sus ojos. El ser, oculto y opaco en sí mismo, sumergido en la obscuridad en la materia, se des-cubre, se hace patente en la luminosidad espiritual de la inteligencia, que lo saca de sus tinieblas y lo hace como comenzar a ser de nuevo.*

*De aquí que la inteligencia, manifestación suprema y primera del espíritu, se enriquece con el ser de las cosas: en el seno lúcido de su acto, los seres son iluminados y acogidos en su verdad o formalidad de ser: recobran una nueva existencia, en su mismidad de ser, superior a la que tienen en sí mismos en la materia, donde son sin saber que son. Porque en sí mismos estos seres son, pero no tienen conciencia de su ser: son una verdad pronunciada por el Verbo de Dios, que les confiere con su Pensamiento su ser, pero que no puede decirse a sí misma.*

*El intelecto es la palabra capaz de pronunciarlos de nuevo en su ser o verdad y transferirlos así al acto consciente, en el cual ellos comienzan a ser sabidos. La palabra o verbo del intelecto humano reconquista luminosamente el ser o palabra que el Verbo depositó en ellos, como su constitutivo esencial.*

*De este modo el espíritu da acogida a los seres distintos del suyo, al conferirles presencia a su verdad o ser trascendente, en la luz de su acto immanente.*

##### 2. - La iluminación del ser inmanente por la inteligencia: la conciencia.

*El espíritu es ante todo presencia de sí, presencia de su propio ser ante sí. Los seres materiales son, pero para sí mismos son como si no fueran, porque no saben que son ni qué cosa son. Ningún interés pueden tener sobre su propio*

*ser. Únicamente el hombre es y sabe que es, está en posesión consciente de sí. El ser del espíritu está siempre iluminado, siempre presente ante su propia mirada.*

*Los demás seres carecen de interioridad. Aun los animales, en los que brilla una tenue conciencia crepuscular —fruto de una inmaterialidad no plenamente alcanzada, no totalmente liberada de la materia— sólo poseen un conocimiento de sí vivido con los objetos. Solo son dueños de una dualidad de objeto y sujeto vivida unitariamente, pero nunca en posesión de una aprehensión del ser como tal, ni del objeto ni del sujeto. Viven esta dualidad, sin visión formal del ser del sujeto y del objeto; y por eso, cuando se cansan, se duermen o se mueren: nunca pueden recogerse sobre sí, penetrar en la luminosidad de su propio ser, de la que esencialmente carecen por su dependencia de la materia.*

*El hombre por su inmaterialidad perfecta o liberación total de la materia, por su espíritu es el único capaz de centrar su mirada sobre el ser de los entes mundanos, y volverla también y exclusivamente sobre su propio ser: es capaz de reflexión y conciencia o aprehensión de su propio ser en su formalidad misma, en la luminosidad de su acto inteligente.*

*Pero hay más. Aun cuando su pensamiento se dirige al ser trascendente de los entes mundanos, su ser inmanente está siempre presente ante sí; más todavía, no podría aquel ser trascendente penetrar y hacerse presente en su acto inmanente, si su propio ser no estuviera presente en la luminosidad de la conciencia. Precisamente conocer es aprehender un ser trascendente un objeto en el acto del ser inmanente del sujeto. La aprehensión consciente del ser trascendente sólo es posible con su penetración en el acto consciente del sujeto: su iluminación o actualización consciente de su ser le viene y es una proyección de la luminosidad del acto inmanente de la inteligencia. Sin ser inmanente presente a sí mismo, no es posible la aprehensión consciente del objeto, no es posible el conocimiento. En efecto, cualquier conocimiento, no importa de cual objeto, es siempre una aprehensión del mismo en el ámbito iluminado o consciente del ser inmanente del propio sujeto.*

3 - La presencia consciente del ser trascendente y del ser inmanente en el acto de la inteligencia: constitutivo y manifestación del espíritu.

*El saber que las cosas son y qué son las cosas —cuál es su ser— y el saber que el sujeto es y qué es —cuál es el ser del sujeto— es decir, la abertura y aprehensión del ser formalmente tal, tanto trascendente como inmanente, es precisamente el acto constitutivo y manifestación del espíritu.*

*Este ámbito luminoso de la intencionalidad o presencia simultánea y a la vez opuesta o polarizada del ser del sujeto y del ser del objeto, en el seno del acto del entendimiento, es exclusivamente del espíritu. Ningún ser que no sea espiritual tiene acceso a esa presencia consciente del ser del objeto y del sujeto, en el seno inmanente del acto inteligente del sujeto. Únicamente el espíritu es*

*formalmente intencional, capaz de dar cabida al ser trascendente como tal —como ob-jectum— en la inmanencia de su acto, o sea, en el acto de su ser inmanente —del subjectum—. El ser trascendente y el ser inmanente están simultánea e intencionalmente —como objeto y sujeto— en la luminosidad del acto espiritual de la inteligencia.*

4. - La inmaterialidad perfecta, constitutiva del ser y de la vida del espíritu.

*Precisamente la posesión de un ser distinto o trascendente al propio, sin mezclarse o componerse con éste, sólo es asequible más allá de la materia.*

*También la posesión consciente o intencional del propio ser inmanente, colocado frente a la propia mirada de la inteligencia, del sujeto, está más allá de toda intervención material, que siempre interviene con otro ser por composición o unión de elementos. Poseer algo —el ser trascendente o inmanente— formalmente como ser, en el propio acto inmanente, sin mezclarse ni componerse con él, es una posesión enteramente opuesta a la material, inmaterial, que, cuando alcanza la luminosidad o conciencia plena del ser en cuanto tal, es enteramente inmaterial o espiritual.*

*El conocimiento del ser trascendente e inmanente —ámbito de la conciencia intencional, que da cabida al ser del objeto en el ser del sujeto—, es el fruto exclusivo del espíritu, más aún, es el acto inmaterial constitutivo del espíritu.*

*Esta realidad singular y única, que es el conocimiento, se logra y constituye por la inmaterialidad, que es total o espiritualidad cuando se trata del conocimiento intelectual —muy por encima del conocimiento sensible—, en que el ser —trascendente e inmanente— es de-velado en su formalidad o pureza de ser en cuanto tal.*

*La conciencia o presencia inmaterial del ser del objeto en el ser del sujeto está constituida por el espíritu. Eso precisamente es la actividad espiritual, irreductible a cualquier actividad material. Es el sector luminoso exclusivo de una actividad enteramente opuesta y superior a la materia. El sistema nervioso, o cualquier otro factor material, podrá condicionar y tener que ver con el conocimiento intelectual, pero éste, en sí mismo, nada tiene de común con dichos factores materiales: entre el conocimiento intelectual y estas intervenciones materiales existe un hiatus o una separación esencial: el de la conciencia y de la inconciencia.*

*El espíritu se coloca en este cielo empíreo de la luz inmaterial, en el cual únicamente se devela, se manifiesta y es aprehendido el ser en cuanto ser.*

5. - El apriori del espíritu en el conocimiento del ser trascendente.

*Si el espíritu es el acto de-velante del ser, es claro que el ser siempre presente a sí mismo es el ser inmanente o del propio sujeto intelectual, bien que*

*su manifestación se logre solamente en la apertura o aprehensión del ser trascendente.*

*Ahora bien, el ser de las cosas materiales no se puede manifestar o aprehenderse a sí mismo. Es el acto del sujeto cognoscente quien, con su espiritualidad, lo ilumina, lo arranca de las tinieblas de la materia, para de-velarlo en el acto de su propio ser. En tal sentido, la espiritualidad del acto del sujeto es quien condiciona a priori la de-velación del ser trascendente, al desmaterializarlo o abstraerlo de la materia e iluminarlo, de este modo, en su ser, en el seno del acto espiritual que lo aprehende.*

*No se trata de un apriori constructivo desde la conciencia de la objetividad del ser material —a la manera kantiana—. Se trata de la luminosidad de la conciencia del acto espiritual del sujeto, que permite al ser del objeto poder ser de-velado en su propia realidad, al menos bajo alguno de sus aspectos.*

*Brevemente, se trata de un apriori, que, con la luminosidad de su acto inmaterial o espiritual, ilumina y hace visible y aprehensible al ser trascendente material, al conferirle, sin modificarlo en sí mismo, existencia inmaterial en el seno de su acto espiritual. El ser del objeto material, sin ser modificado en su propia objetividad gracias a la espiritualidad del acto aprehendente de la inteligencia, logra, en el seno de éste, una nueva existencia espiritual.*

*Por eso, la espiritualidad del ser del sujeto condiciona la cognoscibilidad o aprehensión cognoscitiva del objeto, al colocar el ser de éste en acto cognoscible, y, en tal sentido, es el apriori de-velante —no deformante o constructivo, como es en Kant— del ser del objeto.*

*En síntesis, se trata de una abstracción de las notas materiales concretas del objeto, que impiden su cognoscibilidad en acto; y que lo colocan de este modo en el acto cognoscible o aprehensible de su ser como tal.*

*Y por eso también, el ser del objeto puede cambiar continuamente, es decir, distintos y diversos objetos pueden penetrar en la inteligencia; pero el ser del sujeto, que condiciona la de-velación y presencia de aquellos objetos en el seno de su acto inmanente, nunca cambia ni puede cambiar, es siempre el mismo. Es el acto consciente de la inteligencia del sujeto permanente, donde se hacen presentes los distintos objetos del ser trascendente. Y es esta permanencia consciente del espíritu del sujeto —substancia espiritual que opera a través del entendimiento y sus actos— quien confiere unidad a los conocimientos de todos los objetos.*

(Continuará)